

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA USELL S. A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiocho (28) días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis (2016), siendo las 15h30 horas, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Av. República del Salvador N34-211 y Moscú, Edificio El Faraón, se reúnen los accionistas:

- **CORPORACIÓN DEL SUR CORPOSUR S.A., PROYECTOS, CONTROL Y ASESORÍA**, debidamente representada por el señor Juan Fernando Cevallos, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal, en representación de novecientos noventa (990) acciones ordinarias y nominativas, de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (USD 1.00); y,
- **RODRIGO CEVALLOS GUEVARA**, en representación de diez (10) acciones ordinarias y nominativa, de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (USD 1.00).

Preside la sesión, el Sr. Rodrigo Cevallos Guevara quien ostenta el cargo de Presidente y Representante Legal de la Compañía y actúa como Secretario de la misma el Sr. Juan Fernando Cevallos Guevara.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y estatutario, por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión, para tratar los puntos del orden del día, que es como sigue:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015;
- 2) Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015;
- 3) Conocimiento y aprobación de los Balances y el Resultado correspondientes al ejercicio económico 2015;
- 4) Designación del comisario para el ejercicio económico 2016.

Se deja constancia expresa que los accionistas recibieron con suficiente antelación los balances para su análisis y estudio.

Luego de las deliberaciones y aclaraciones correspondientes y por unanimidad, la Junta General Ordinaria y Universal resolvió lo siguiente:

- 1) Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 2) Aprobar el informe de la Comisario del Lcdo. Christian Geovanny Arévalo Arévalo.
- 3) Aprobar los Balances y el Resultado de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 4) La designación de Comisario se realizará en una próxima Junta.

Una vez resueltos todos los puntos del orden del día, se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta correspondiente.

A las 16:30 horas se reinstala la Junta General Universal de accionistas y se procede a dar lectura del acta correspondiente, la misma que se aprueba sin ninguna observación.

En señal de ratificación, se procede a la firma en dos ejemplares de igual valor y contenido.


Sr. Rodrigo Cevallos Guevara
**Presidente de la Junta
ACCIONISTA**


CORPORACIÓN DEL SUR CORPOSUR S.A.,
PROYECTOS, CONTROL Y ASESORÍA
Sr. Juan Fernando Cevallos Guevara
**Secretario de la Junta
ACCIONISTA**